

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña María Dolores Pérez Rolán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Llobera Canales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Carina Siques Jofré, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA ORGANICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María del Carmen Martín Madero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio Navarro Sentanyes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Ramón Domingo Ascensi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña M. Ulagares de Orden Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jesús Mandel González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Javier Toledo Marante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan Torrent Burgués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Manuel Bustillo Nunez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Álvarez de Sotomayor Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Juan Bermúdez Fernández de Soto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Guillermo Cholz Calero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Reboto Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Antonio González López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Quintana Jorda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don J. Carlos del Caño Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Daniel Narro Bañares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don José Ramón Mira Llosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Ramón Comasolivas Font, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Don Angel Gómez Rivero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Juan Ortiz Marco,

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Angel Eugenio Moya Hernán-Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos Clavijo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús María Lobato de Blas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña María Elena Boet Serra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Gloria Lázaro López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Millán Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan María Vaca Sánchez del Alamo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Alfonso Cano López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Miguel Sanchez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

16476 RESOLUCION de 18 de junio de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral vacante en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), así como el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales, y con el fin de atender a las necesidades de personal laboral,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de los Caldereros, número 1, de Cáceres, y avenida de Elvas, sin número, de Badajoz).

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.-En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas.

Badajoz, 18 de junio de 1992.-El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Unidad de destino: Servicio de Educación Física

Grupo	Categoría profesional/especialidad	Número de plazas	Localidad
IV	Socorrista	4	Badajoz.
IV	Socorrista	4	Cáceres.
VI	Mozo de Servicio	2	Badajoz.
VI	Mozo de Servicio	2	Cáceres.

Dada la característica intrínseca de los puestos de trabajo convocados, de ejecución cíclica para actividades de temporada, sin que se exija la prestación de servicios durante todo el año, los contratos que se verifiquen tendrán la consideración de trabajadores fijos discontinuos, previsto en el Real Decreto 2104/1984, de 21 de noviembre.